


Guatemala 23 de febrero de 2026

Lcda. Lilian Dorina Cuestas Rivera
Directora
Dirección de Evaluación y Control a Entidades
No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud

Estimada Lcda.:

En esta fecha, la Dirección de Evaluación y Control a Entidades No Gubernamentales Prestadoras de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social recibe según oficio **MSPAS DECE-120-2026** – Las correcciones de la segunda revisión, correspondiente al PLAN DE TRABAJO ANUAL PARA EL AÑO 2026 de Fundación Sonrisas que Escuchan.

Agradecido me suscribo,



Fernel Misael Bor
Coordinador de Proyectos



Fundación
Sonrisas
que Escuchan

Recibido
23/02/26
10:25

PROGRAMA INTEGRAL DE DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN AUDITIVA PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.



PLAN DE TRABAJO 2026

FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN



Guatemala, 20 de febrero de 2026



Índice

Introducción	3
Antecedentes	4
Análisis Situacional	5
Área geográfica	7
Justificación	8
Organigrama	9
Objetivo General	10
Objetivos Específicos	10
Descripción de metas físicas y servicios	10
Cartera de servicios de salud especializados	11
1. Detección y diagnóstico de discapacidad auditiva	11
2. Diagnóstico audiológico	11
3. Tratamiento audiológico de la discapacidad auditiva	12
DECE-4 CARTERA DE SALUD MSPAS 2026	13
Programación anual de metas físicas y servicios	14
Meta 1: Tamizaje Auditivo Neonatal	14
Meta 2: Adaptación de Prótesis Auditivas (en casos de Hipoacusia Unilateral)	14
Meta 3: Adaptación de Dispositivos de Conducción Ósea No Implantables	14
Meta 4: Implantes de Conducción Ósea	14
Meta 5: Implante Coclear	15
DECE-3 PROGRAMACIÓN ANUAL DE METAS FÍSICAS Y SERVICIOS 2026	16
DECE-2 INTEGRACIÓN DE COSTO ANUAL	17
DECE-1 PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL	18
RECURSO HUMANO	19
GASTOS NO ELEGIBLES Y/O PROHIBICIONES	20
ANÁLISIS DE COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	21
META 1 – TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL (TAN)	21
Análisis de Costo y Justificación de Incremento del Precio Unitario del Servicio de Emisiones Otoacústicas (EOA)	21
META 2 – ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS AUDITIVA	24
Análisis de mercado, técnico y financiero	24
META 3 – DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLES	26
Análisis de mercado, técnico y financiero	26
META 4 – IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA	28
Análisis de mercado, técnico y financiero	29
META 5 – IMPLANTE COCLEAR	31
Análisis de mercado, técnico y financiero	31
PROGRAMACIÓN ANUAL DE COMPRAS	34
PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN	35
CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN 2026	40
CONTRAPARTIDA	40

Introducción

Como Fundación Sonrisas que Escuchan (FSqE), estamos comprometidos a lograr avances significativos en la construcción de un modelo integral de atención auditiva. Este modelo abarca componentes esenciales como la prevención, detección, diagnóstico, rehabilitación, tratamiento oportuno y acompañamiento continuo a personas con pérdida auditiva en todo el territorio nacional.

En Guatemala, la dimensión real de la discapacidad auditiva continúa siendo una cifra imprecisa y subregistrada. Sin embargo, gracias a los esfuerzos sostenidos de organizaciones comprometidas, frente a un panorama nacional carente de estadísticas confiables, se hace imprescindible recurrir a los datos globales proporcionados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Según la OMS, más de 1.500 millones de personas en el mundo presentan algún grado de pérdida auditiva, y al menos 430 millones la padecen en grado moderado o severo en su oído con mejor audición. Preocupa especialmente que la mayoría de los casos se concentren en países de bajos y medianos ingresos, como lo es Guatemala.

Desde su creación en el año 2009, la Fundación Sonrisas que Escuchan ha liderado acciones en favor de la salud auditiva bajo un enfoque integral. A través de alianzas interinstitucionales y estrategias sostenibles, ha buscado incidir en el cambio de conductas a través de la prevención, mejorar la capacidad diagnóstica y garantizar respuestas oportunas, con el fin de elevar la calidad de vida de quienes viven con esta condición.

Hasta el año 2025, la Fundación ha beneficiado a más de 373,369 personas en todo el país, incluyendo tanto a pacientes con discapacidad auditiva diagnosticada como a personas en riesgo de desarrollarla. Estos logros han impactado a neonatos, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, consolidando el trabajo de la Fundación como un pilar fundamental en el abordaje de la salud auditiva comunitaria en Guatemala.

El plan de trabajo tiene como objetivo fortalecer la atención integral en salud auditiva a todo el país, mediante tamizaje, detección, diagnóstico oportuno y rehabilitación auditiva especializada, orientado a la población con acceso limitado a estos servicios de salud.

A través de la implementación de acciones desde el tamizaje auditivo neonatal, la adaptación de audífonos, dispositivos de conducción ósea no implantables, implantes de conducción ósea e implantes cocleares, se busca reducir la brecha de acceso a tecnologías auditivas de alta complejidad, mejorar y favorecer el desarrollo comunicativo, educativo y social de las personas beneficiarias, contribuyendo a su inclusión y a la mejora de su calidad de vida en el país.



Antecedentes

Las afecciones del oído y de la audición tienen un impacto directo y significativo en el desarrollo integral de las personas. La ausencia de un diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de la pérdida auditiva se traduce en limitaciones del desarrollo lingüístico y de las habilidades cognitivas, impactando de manera negativa el desempeño académico, la inserción laboral, social y familiar. Esta situación limita el acceso equitativo a la educación y a empleos dignos, contribuyendo a la reproducción de ciclos de pobreza, exclusión social y desigualdad socioeconómica.

Desde su creación, la Fundación ha desarrollado acciones orientadas a la evaluación, diagnóstico y rehabilitación auditiva mediante la adaptación de audífonos en niños y adultos. De manera progresiva, se integraron gradualmente servicios audiológicos especializados, lo que permitió expandir la cobertura territorial y beneficiar a un mayor número de personas.

Entre los servicios que ofrece actualmente la FSqE destacan:

- ✓ Tamizaje auditivo neonatal y escolar.
- ✓ Evaluación auditiva para todas las edades.
- ✓ Potenciales evocados auditivos.
- ✓ Selección y adaptación de audífonos.
- ✓ Adaptación de Dispositivos de conducción ósea no implantables.
- ✓ Implantes de Conducción Ósea
- ✓ Implantes Cocleares
- ✓ Capacitación a padres de niños con discapacidad auditiva.
- ✓ Formación para maestros, médicos y profesionales en el área.

Durante los años 2022 a 2025, la FSqE ha fortalecido su impacto institucional mediante alianzas estratégicas con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). Estas coordinaciones interinstitucionales han permitido implementar diversas acciones de alto impacto, entre las cuales destacan las siguientes:

- Implementación de **TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL**, en los hospitales San Juan de Dios, Roosevelt, Hermano Pedro de Bethancourt (Antigua Guatemala) y Hospital de Escuintla, mediante la aplicación de pruebas de emisiones otoacústicas, logrando la evaluación auditiva de 37,001 recién nacidos.

- **ADAPTACIÓN DE AUDÍFONOS**, con sistemas retroauriculares a 80 personas con hipoacusia unilateral, favoreciendo la percepción auditiva del lado contralateral y mejorando la funcionalidad auditiva global.
- **ADAPTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLES** a 75 personas con diagnóstico de microtia o agenesia del conducto auditivo externo, permitiendo su habilitación auditiva.
- Implementación de procedimientos de implantación auditiva en 86 personas con diagnóstico de hipoacusia profunda, de las cuales 39 recibieron **Implante de Conducción Ósea** y 47 fueron beneficiadas con **Implante Coclear**, garantizando además el acceso a procesos de rehabilitación auditiva y terapia de desarrollo del habla y lenguaje.

Los resultados obtenidos evidencian que los recursos financieros transferidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), ejecutados en un 99% por la Fundación Sonrisas que escuchan, permitieron el cumplimiento de objetivos estratégicos orientados a la atención integral de la discapacidad auditiva, fortaleciendo la capacidad del sistema público de salud para brindar servicios especializados de manera progresiva y sostenible.

Análisis Situacional

La discapacidad auditiva constituye una condición de carácter silencioso y frecuentemente invisible para la sociedad, lo que favorece su subregistro y limita el acceso oportuno a servicios de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. De acuerdo con estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), más del 5 % de la población mundial vive con una pérdida auditiva discapacitante, entendida como aquella suficientemente severa para interferir en el desarrollo del lenguaje, el aprendizaje, la comunicación efectiva y la participación social.

La evidencia epidemiológica indica que la pérdida auditiva puede manifestarse desde etapas tempranas de la vida. Se estima que una proporción significativa de recién nacidos presenta hipoacusia congénita o de inicio temprano que requiere intervención mediante dispositivos auditivos o implantes, lo que resalta la importancia del tamizaje auditivo neonatal y la detección oportuna. Asimismo, la prevalencia de la pérdida auditiva aumenta progresivamente con la edad, afectando de manera considerable a la población adulta mayor y comprometiendo su funcionalidad, autonomía y calidad de vida.



En el contexto guatemalteco, caracterizado por una elevada tasa de nacimientos diarios, la ausencia de programas universales y sostenidos de detección temprana implica que un número relevante de niñas y niños con pérdida auditiva no sea identificado en los primeros meses de vida. La falta de intervención antes de los primeros años —periodo crítico para el desarrollo neurolingüístico— puede generar afectaciones severas y, en muchos casos, irreversibles en el desarrollo cognitivo, lingüístico, emocional y social.

El aumento de los casos de pérdida auditiva se ha visto impulsado por múltiples factores. Entre ellos destacan:

- Exposición crónica y sin protección al ruido.
- Avances en medicina neonatal, que permiten la sobrevivencia de bebés con condiciones asociadas a daño auditivo.
- Envejecimiento progresivo de la población, que eleva la prevalencia de la presbiacusia.

La OMS proyecta que para el año 2050 aproximadamente 2,500 millones de personas presentarán algún grado de pérdida auditiva, y al menos 700 millones requerirán servicios de rehabilitación auditiva. Las causas de esta condición son diversas e incluyen factores genéticos y hereditarios, complicaciones prenatales y perinatales, enfermedades infecciosas, otitis media crónica, uso de medicamentos ototóxicos, degeneración auditiva asociada al envejecimiento y exposición prolongada a ruidos intensos.

En la población infantil, hasta un 60% de los casos de pérdida auditiva se deben a causas prevenibles, como infecciones del oído (otitis) o complicaciones congénitas evitables con intervenciones básicas de salud pública.

Por otro lado, se estima que más de 1.000 millones de adolescentes y adultos jóvenes están en riesgo de desarrollar pérdida auditiva evitable y permanente debido a hábitos auditivos inseguros, como el uso prolongado de audífonos personales a volúmenes elevados.

Pese a la disponibilidad de soluciones tecnológicas eficaces, persiste una brecha significativa en el acceso a servicios de rehabilitación auditiva, particularmente en países de ingresos bajos y medios. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer, bajo la rectoría del MSPAS, estrategias integrales orientadas a la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la discapacidad auditiva, en articulación con organizaciones de la sociedad civil y otros actores estratégicos, a fin de garantizar el ejercicio del derecho a la salud y avanzar hacia la cobertura universal en salud.



Área geográfica

Puntos en los que se desarrollará Tamizaje Auditivo Neonatal	
HOSPITAL	Área
Hospital Roosevelt	Intensivo
	Intermedio
	Maternidad I y II
	Canguro
	Consulta externa
	Neonatos
Hospital Pedro de Bethancourt (Antigua Guatemala)	Intensivo
	Intermedio
	Maternidad
	Consulta externa
Hospital General San Juan de Dios	Extensión nueva de Neonatología
	Postparto
	Canguros
	Fototerapia
	Unidad de Cuidado Intensivo
	Consulta externa
Hospital de Escuintla	Maternidad
	Canguros
	Fototerapia
	Intensivo
	Intermedio
	Consulta externa
Hospital Nacional de Chimaltenango	Maternidad
	Unidad Cuidados Intensivos
	Fototerapia
	Canguros
	Intermedio
	Consulta externa

Patricia

Justificación

La discapacidad auditiva no detectada ni tratada antes de los tres años de edad compromete gravemente el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas y auditivas. Esta condición limita significativamente la capacidad del niño para integrarse a un sistema educativo regular, reduce sus oportunidades de acceso a empleos dignos y restringe su participación activa en la vida social y cívica.

En la edad adulta, la pérdida auditiva no intervenida genera consecuencias profundas en la salud mental y el bienestar general. Es frecuente observar aislamiento social, alteraciones del estado de ánimo, disminución de la autoestima y una aceleración en el deterioro cognitivo, que en muchos casos puede precipitar formas tempranas de demencia.

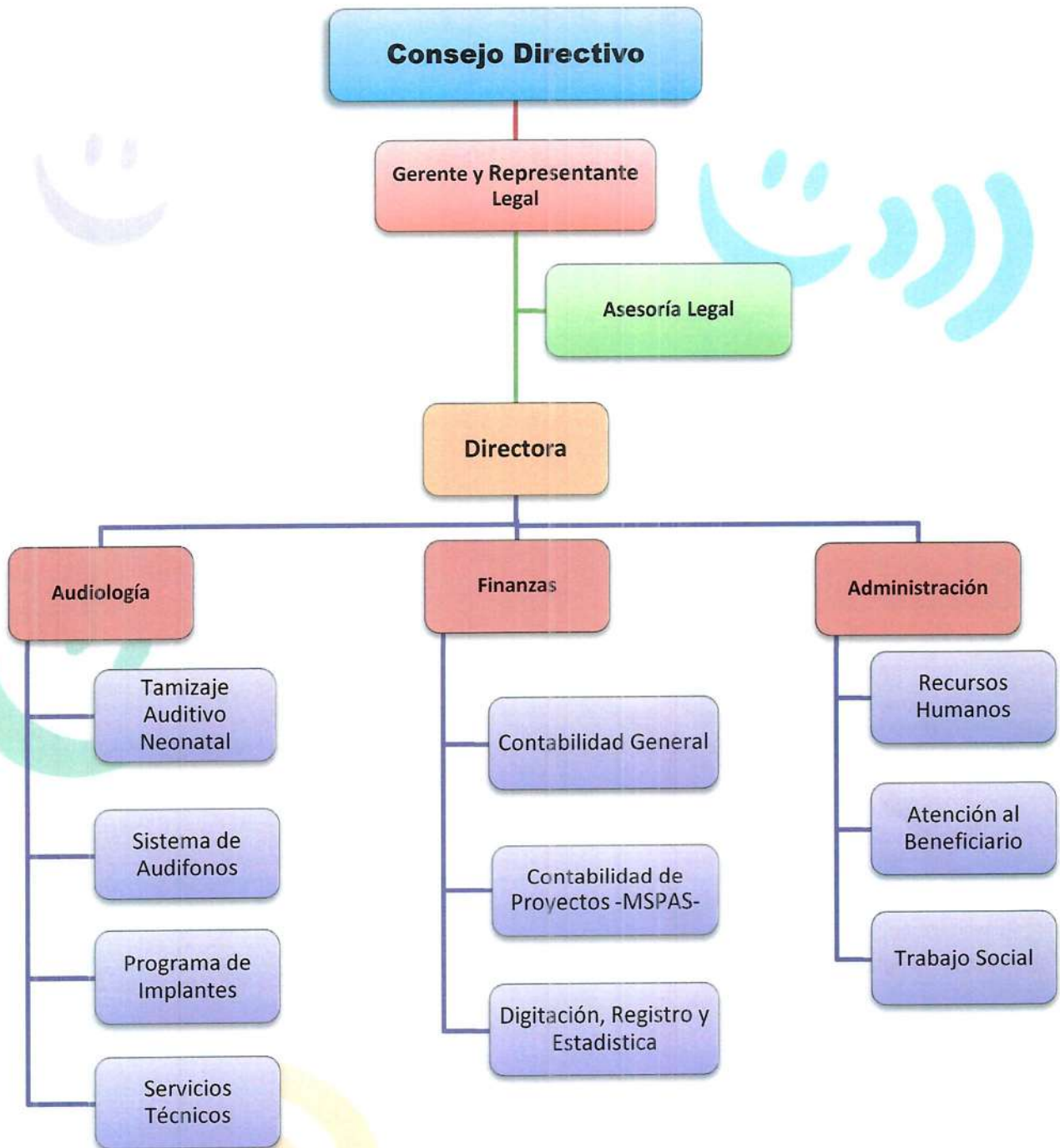
Frente a este escenario, la intervención audiológica temprana y oportuna resulta fundamental. Proveer dispositivos auditivos adecuados y acompañar estos procesos con programas de estimulación del lenguaje y rehabilitación auditiva permite a los niños desarrollar sus capacidades de comunicación, aprendizaje e integración social. En el caso de los adultos, facilita la continuidad de su vida laboral, educativa y social, favoreciendo una vejez activa y funcional.

Por estas razones, se vuelve imprescindible implementar:

- Evaluaciones auditivas sistemáticas en todos los rangos etarios, especialmente en población pediátrica y adultos mayores.
- Adaptación de dispositivos auditivos personalizados (audífonos, implantes cocleares, sistemas de conducción ósea, entre otros).
- Capacitación a padres, docentes, profesionales de salud y usuarios, a través de programas de formación y sensibilización.
- Monitoreo y cuantificación de metas físicas, como parte de una gestión basada en resultados, que garantice el impacto en la población beneficiaria.

De igual forma, garantizar el acceso a la atención auditiva integral no solo mejora la calidad de vida de las personas con pérdida auditiva, sino que también representa una inversión estratégica en capital humano, inclusión y desarrollo sostenible.

Organigrama



Patricia

Objetivo General

Garantizar durante el año 2026 la continuidad y fortalecimiento de la provisión de servicios y productos en audiología para la detección temprana, el diagnóstico oportuno, el tratamiento y la rehabilitación integral de la discapacidad auditiva, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de los hospitales que conforman la red del sistema público de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), contribuyendo a la inclusión familiar, educativa, laboral y social de las personas con discapacidad auditiva en Guatemala.

Objetivos Específicos

- Implementar evaluaciones audiológicas sistemáticas orientadas a la detección temprana de la discapacidad auditiva en la población guatemalteca, priorizando grupos de riesgo y poblaciones con acceso limitado a servicios especializados.
- Realizar procesos de adaptación de prótesis y dispositivos auditivos personalizados en personas diagnosticadas con pérdida auditiva, de acuerdo con criterios clínicos, audiológicos y funcionales, asegurando la adecuación a sus necesidades individuales.
- Ejecutar procedimientos de colocación de implantes auditivos, incluyendo implantes cocleares e implantes de conducción ósea, conforme a la indicación clínica y a las condiciones anatómicas y funcionales de cada paciente, garantizando el acceso posterior a procesos de rehabilitación auditiva.

Descripción de metas físicas y servicios

La Fundación Sonrisas que Escuchan (FSqE) implementa sus acciones en la detección temprana, atención integral y rehabilitación auditiva de personas con discapacidad auditiva o en riesgo de desarrollarla, con cobertura a nivel nacional. Las acciones se focalizan prioritariamente en poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, con acceso limitado a servicios especializados de salud.

Para el período de ejecución 2026, se proyecta la atención de un total de 14,067 personas, distribuidas a lo largo de las distintas etapas del curso de vida, incluyendo neonatos, infantes, adolescentes, población adulta y personas adultas mayores, mediante intervenciones diferenciadas de acuerdo con sus necesidades clínicas y funcionales.



Cartera de servicios de salud especializados

1. Detección y diagnóstico de discapacidad auditiva

a. **Tamizaje Auditivo Neonatal**

Dirigido a bebés a partir de las 24 horas de nacidos, con el objetivo de identificar precozmente casos de sordera congénita. La prueba se realiza antes del alta hospitalaria, o al egreso de unidades de cuidados intermedios o intensivos. Es un procedimiento no invasivo, que no requiere sedación, y se recomienda realizarlo mientras el bebé duerme o está tranquilo. Ante resultados no concluyentes, se indica realizar potenciales evocados auditivos para confirmar el diagnóstico.

b. **Seguimiento a Neonatos**

Destinado a bebés con resultados no concluyentes o ausentes en las pruebas de emisiones otoacústicas (EOA), o que no regresaron a su reevaluación. La FSqE coordinará con las áreas de tamizaje auditivo y registros estadísticos para localizar y reevaluar a estos pacientes en distintos departamentos del país.

2. Diagnóstico audiológico

Aplicación de pruebas especializadas para establecer con precisión el tipo y grado de pérdida auditiva:

a. **Potenciales Evocados Auditivos (PEA)**

Indicados en bebés, niños pequeños y personas con dificultades conductuales. Requieren sedación y una duración de hasta una hora. Permiten identificar con alta precisión el umbral auditivo y el tipo de pérdida en cada oído.

b. **Audiometría Tonal**

Prueba de elección para niños mayores, adolescentes y adultos que colaboran. Se realiza en 10-15 minutos y permite cuantificar el grado de pérdida auditiva en frecuencias específicas.

c. **Timpanometría**

Complementaria a las anteriores, evalúa el estado funcional del oído medio y puede aplicarse a personas de cualquier edad.



3. Tratamiento audiológico de la discapacidad auditiva

a. Tratamiento Médico

En casos de pérdida auditiva temporal por infecciones u obstrucciones, bajo supervisión del médico otorrinolaringólogo.

b. Tratamiento Audiológico

1. Audífonos o Prótesis Auditivas

Dispositivos externos que amplifican el sonido ambiental, adaptables a pérdidas leves, moderadas, severas y algunas profundas. La adaptación debe realizarse bilateralmente si la pérdida está presente en ambos oídos, sin límite de edad.

2. Implantes Auditivos (quirúrgicos)

Indicados únicamente en pacientes que cumplan criterios clínicos y audiológicos específicos:

2.1. Implantes de Conducción Ósea

Destinados a niños mayores de 5 años o adolescentes con agenesia de pabellones auriculares, pero con nervio auditivo funcional. Estos dispositivos permiten la estimulación directa del oído interno por vía ósea.

2.2. Implantes Cocleares:

Indicados en niños de 1 a 4 años con sordera profunda congénita o en pacientes que han adquirido pérdida profunda post-lingual por enfermedades, traumatismos u otras causas.



DECE-4 CARTERA DE SALUD MSPAS 2026

ÁREA TÉCNICA

FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN

DECE-4

Cartera de servicios de salud a otorgar al MSPAS 2026

No.	Meta	Servicios	No. Servicios programados al año	Costo unitario por servicio	No. de servicios promedio por beneficiario	Costo unitario promedio por beneficiario	Beneficiarios programados en el año	Costo total anual
1	Tamizaje Auditivo Neonatal	a) Tamizaje auditivo neonatal Hospital General San Juan De Dios	3,400	Q. 81.40	1	Q. 81.40	3,400	Q. 276,760.00
		b) Tamizaje auditivo neonatal Hospital Roosevelt	3,800	Q. 81.40	1	Q. 81.40	3,800	Q. 309,320.00
		c) Tamizaje auditivo neonatal Hospital Pedro de Bethancourt	2,500	Q. 81.40	1	Q. 81.40	2,500	Q. 203,500.00
		d) Tamizaje auditivo neonatal Hospital de Escuintla	2,500	Q. 81.40	1	Q. 81.40	2,500	Q. 203,500.00
		e) Tamizaje auditivo neonatal Hospital Nacional de Chimaltenango	1,800	Q. 81.40	1	Q. 81.40	1,800	Q. 146,520.00
		Total de Servicios	14,000			Q. 81.40	14,000	Q. 1,139,600.00
	Adaptación de Prótesis Auditiva	a) Adaptación de Audifonos	54	Q. 13,521.82	2	Q. 27,043.64	27	Q. 730,178.28
		Total de Servicios	54			Q. 27,043.64	27	Q. 730,178.28
3	Adaptación de dispositivos por conducción ósea no implantables	a) Adaptación de dispositivo por conducción ósea no implantables	22	Q. 39,971.72	1	Q. 39,971.72	22	Q. 879,377.84
		Total de Servicios	22			Q. 39,971.72	22	Q. 879,377.84
4	Implante de conducción ósea	a) Implante de conducción ósea	8	Q. 187,183.26	1	Q. 187,183.26	8	Q. 1,497,466.08
		Total de Servicios	8	Q. 187,183.26		Q. 187,183.26	8	Q. 1,497,466.08
5	Implante Coclear	a) Implante Coclear	10	Q. 275,337.78	1	Q. 275,337.78	10	Q. 2,753,377.80
		Total de Servicios	10	Q. 275,337.78		Q. 275,337.78	10	Q. 2,753,377.80
TOTAL SERVICIOS			14,094				14,067	Q. 7,000,000.00

Elaborado por:

Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Coordinador de Proyectos
Cargo



Firma y Sello

Autorizado Por:

Patricia Castellanos Rodríguez
Nombre

Gerente y Representante legal
Cargo

Firma y Sello

Fecha: Guatemala 20 de febrero de 2026

*** Para la meta 2 "Adaptación de Prótesis Auditiva" los servicios que se muestran son 54 y 27 beneficiarios, esto se debe a que cada beneficiario recibe 2 audífonos, uno que funciona como un micrófono receptor y envía los sonidos para ser reproducidos en el otro audífono, por lo que cada beneficiario (27) recibe dos servicios lo que da un total de (54) servicios.

Programación anual de metas físicas y servicios

A continuación, se detalla la planificación anual de metas físicas que la Fundación Sonrisas que Escuchan (FSqE) se ha propuesto alcanzar durante el ejercicio 2026, en el como parte de su trabajo en la detección temprana, el tratamiento integral y la rehabilitación de la discapacidad auditiva en Guatemala. Dicha planificación ha sido estructurada con base en criterios clínicos, técnicos y de maduración neurosensorial, asegurando la coherencia entre los objetivos programáticos y las necesidades de la población beneficiaria.

Meta 1: Tamizaje Auditivo Neonatal

- ✓ **Cantidad estimada:** 14,000 recién nacidos y lactantes.
- ✓ **Periodo de ejecución:** De enero a diciembre de 2026.
- ✓ **Descripción:** Realización de tamizaje auditivo mediante emisiones otoacústicas (EOA) en bebés a partir de las 24 horas de nacidos, antes del alta hospitalaria o egreso de unidades de cuidados especiales.

Meta 2: Adaptación de Prótesis Auditivas (en casos de Hipoacusia Unilateral)

- ✓ **Cantidad estimada:** 27 personas (infantes, adolescentes y/o adultos).
- ✓ **Criterios de inclusión:** Pacientes mayores de 7 años con hipoacusia unilateral que cumplan condiciones de madurez auditiva para obtener beneficios funcionales con el uso de audífonos.
- ✓ **Intervención:** Adaptación de audífonos retroauriculares para usuarios con pérdida auditiva unilateral.

Meta 3: Adaptación de Dispositivos de Conducción Ósea No Implantables

- ✓ **Cantidad estimada:** 22 personas (infantes, adolescentes y adultos).
- ✓ **Indicaciones clínicas:** Pacientes con microtia, agenesia o estenosis del conducto auditivo externo (unilateral o bilateral), con pérdida auditiva por vía aérea de hasta grado severo y umbrales óseos no inferiores a 25 dB HL.
- ✓ **Intervención:** Adaptación de dispositivos de conducción ósea no implantable.

Meta 4: Implantes de Conducción Ósea

- ✓ **Cantidad estimada:** 8 personas (infantes, jóvenes y adultos).
- ✓ **Criterios clínicos:** Casos de microtia, agenesia o estenosis del conducto auditivo externo con pérdida auditiva severa por vía aérea, y umbrales óseos no inferiores a 45 dB HL.
- ✓ **Intervención:** Colocación quirúrgica de implantes de conducción ósea.



Meta 5: Implante Coclear

- ✓ **Cantidad estimada:** 10 personas (niños o adultos con sordera severa o profunda).
- ✓ **Criterios de inclusión:** Pacientes que cumplan con los requisitos audiológicos y radiológicos (tomografía y/o resonancia) para la implantación coclear, según guías clínicas internacionales y protocolos del MSPAS.
- ✓ **Intervención:** Cirugía de implantación coclear y posterior seguimiento terapéutico.

Población Beneficiada de Servicios Audiológicos	
Descripción	Cantidad
Neonatos y lactantes con más de un día de nacidos.	14,000
Infantes, jóvenes y adultos con hipoacusia unilateral adaptados con auxiliares auditivos con sistema cros.	27
Bebés, infantes, jóvenes y adultos con microtia o agenesia con tipo de pérdida auditiva unilateral, conductiva y neurosensorial adaptados con dispositivos de conducción ósea.	22
Infantes, jóvenes y adultos con pérdida auditiva mixta y neurosensorial implantados con dispositivos de conducción ósea.	8
Infantes, jóvenes y adultos con pérdida coclear por daño en el nervio.	10
TOTAL	14,067

ÁREA TÉCNICA

DECE-3

FUNDACIÓN SONRISAS QUE ESCUCHAN

Programación anual de metas físicas y servicios, año 2026

No.	META / SERVICIO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1 TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL								
HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS								
a)	Tamizaje Auditivo Neonatal	300	300	300	300	300	300	300
	Beneficiarios	300	300	300	300	300	300	300
HOSPITAL ROOSEVELT								
b)	Tamizaje Auditivo Neonatal	350	350	350	350	350	350	350
	Beneficiarios	350	350	350	350	350	350	350
HOSPITAL PEDRO DE BETANCOURT - ANTIGUA GUATEMALA								
c)	Tamizaje Auditivo Neonatal	225	225	225	225	225	225	225
	Beneficiarios	225	225	225	225	225	225	225
HOSPITAL DE ESCUINTLA								
d)	Tamizaje Auditivo Neonatal	225	225	225	225	225	225	225
	Beneficiarios	225	225	225	225	225	225	225
HOSPITAL NACIONAL DE CHIMALTENANGO								
e)	Tamizaje Auditivo Neonatal	0	150	175	175	175	175	175
	Beneficiarios	0	150	175	175	175	175	175
2 ADAPTACIÓN DE PROTESIS AUDITIVA								
a)	Adaptación de audífonos retroauriculares	0	0	0	0	0	0	54
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	27
3 ADAPTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLES								
a)	Adaptación de dispositivos por conducción ósea	0	0	0	0	0	0	0
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0
4 IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA								
a)	Implante de conducción ósea	0	0	0	0	0	0	0
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0
5 IMPLANTE COCLEAR								
a)	Implante coclear	0	0	0	0	0	0	0
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0
Total Servicios		1,100	1,250	1,275	1,275	1,275	1,275	1,329
Total Beneficiarios		1,100	1,250	1,275	1,275	1,275	1,275	1,302

No.	META / SERVICIO	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Acumulado Anual
		Programado	Programado	Programado	Programado	Programado	Programado
1 TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL							
HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS							
a)	Tamizaje Auditivo Neonatal	300	300	300	300	100	3,400
	Beneficiarios	300	300	300	300	100	3,400
HOSPITAL ROOSEVELT							
b)	Tamizaje Auditivo Neonatal	350	300	300	300	100	3,800
	Beneficiarios	350	300	300	300	100	3,800
HOSPITAL PEDRO DE BETANCOURT - ANTIGUA GUATEMALA							
c)	Tamizaje Auditivo Neonatal	225	200	200	200	100	2,500
	Beneficiarios	225	200	200	200	100	2,500
HOSPITAL DE ESCUINTLA							
d)	Tamizaje Auditivo Neonatal	225	200	200	200	100	2,500
	Beneficiarios	225	200	200	200	100	2,500
HOSPITAL NACIONAL DE CHIMALTENANGO							
e)	Tamizaje Auditivo Neonatal	175	175	175	150	100	1,800
	Beneficiarios	175	175	175	150	100	1,800
2 ADAPTACIÓN DE PROTESIS AUDITIVA							
a)	Adaptación de audífonos retroauriculares	0	0	0	0	0	54
	Beneficiarios	0	0	0	0	0	27
3 ADAPTACIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLES							
a)	Adaptación de dispositivos por conducción ósea	22	0	0	0	0	22
	Beneficiarios	22	0	0	0	0	22
4 IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA							
a)	Implante de conducción ósea	0	8	0	0	0	8
	Beneficiarios	0	8	0	0	0	8
5 IMPLANTE COCLEAR							
a)	Implante coclear	0	0	10	0	0	10
	Beneficiarios	0	0	10	0	0	10
Total Servicios		1,297	1,183	1,185	1,150	500	14,094
Total Beneficiarios		1,297	1,183	1,185	1,150	500	14,067

Elaborado por: **Femel Misael Bor Boror**
Nombre

Coordinador de Proyectos
Cargo

Firma y Sello



Autorizado por: **Patricia Castellanos**
Nombre

Gerente y Representante legal
Cargo

Firma y Sello

Fecha: Guatemala 20 de febrero de 2026

"PLAN DE TRABAJO 2026"

Página 16 de 41

Patricia Castellanos Rodríguez
Gerente y Representante Legal
Fundación Sonrisas que Escuchan

AREA FINANCIERA

DECE-2

FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN
INTEGRACION DEL COSTO ANUAL 2026

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Tamizaje Auditivo Neonatal	Adaptación de Prótesis Auditiva	Adaptación de Dispositivos por Conducción Ósea No Implantables	Implante de Conducción Ósea	Implante Coclear	Total Acumulado
COSTO DIRECTO							
1)	Recurso Humano (Permanente)	Q 520,248.64	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 520,248.64
2)	Recurso Humano (Servicios técnicos/profesionales)	Q -	Q -	Q 60,400.00	Q 60,400.00	Q 60,400.00	Q 181,200.00
3)	Equipo de Computo	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 50,000.00
4)	Aparatos y equipos terapéuticos	Q 295,250.00	Q 637,200.54	Q 726,000.00	Q 1,120,000.00	Q 2,250,000.00	Q 5,028,450.54
5)	Servicios Medico-Hospitalarios (Cirugía)	Q -	Q -	Q -	Q 224,088.08	Q 350,000.30	Q 574,088.38
6)	Impresión, encuademación y reproducción	Q 63,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 63,000.00
Sub - Total		Q 928,498.64	Q 637,200.54	Q 786,400.00	Q 1,404,488.08	Q 2,660,400.30	Q 6,416,987.56
COSTO INDIRECTO							
1)	Recurso Humano (Permanente)	Q92,977.78	Q92,977.74	Q92,977.84	Q92,978.00	Q92,977.50	Q 464,888.86
2)	Seguros	Q 19,623.58	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 19,623.58
3)	Accesorios y Repuestos para Equipos de EOA	Q 73,500.00					Q 73,500.00
4)	Calibración y Mantenimiento	Q 25,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 25,000.00
Sub - Total		Q 211,101.36	Q 92,977.74	Q 92,977.84	Q 92,978.00	Q 92,977.50	Q 583,012.44
TOTAL COSTOS		Q 1,139,600.00	Q 730,178.28	Q 879,377.84	Q 1,497,466.08	Q 2,753,377.80	Q 7,000,000.00
BENEFICIARIOS		14,000	27	22	8	10	14,067
COSTO POR BENEFICIARIO		Q 81.40	Q 27,043.64	Q 39,971.72	Q 187,183.26	Q 275,337.78	

Elaborado por:

Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Coordinador de Proyectos
Cargo



Firma y Sello

Autorizado Por:

Patricia Castellanos Rodriguez
Nombre

Gerente y Representante legal
Cargo

Patricia Castellanos Rodriguez
Gerente y Representante Legal
Fundación Sonrisas que Escuchan

Firma y Sello

Fecha: Guatemala 20 de febrero de 2026

Patricia Castellanos Rodriguez
Gerente y Representante Legal
Fundación Sonrisas que Escuchan

"PLAN DE TRABAJO 2026"

Página 17 de 41

ÁREA FINANCIERA

DECE-1

FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN

Programación presupuestaria anual por tipo de gasto año 2026

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Enero Programado	Febrero Programado	Marzo Programado	Abril Programado	Mayo Programado	Junio Programado	Julio Programado
Recurso Humano								
Personal Permanente								
1	Técnicas en Tamizaje Neonatal	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 68,630.15
3	Coordinador de Proyectos	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 27,110.43
4	Directora	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 12,363.53
5	Digitador	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 13,943.55
6	Asistente Administrativo	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 9,896.16
Personal por Contrato								
1	Coordinadora de Implantas	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00
2	Técnicos Terapeúticos de Lenguaje	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00
Sub-total		Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 147,043.81
Gastos de operación								
1	Impresión, encuadernación y reproducción	Q 24,750.00	Q -	Q -	Q -	Q 24,750.00	Q -	Q -
2	Equipo de Computo	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -
3	Aparatos y Equipos Terapeúticos	Q -	Q -	Q -	Q 295,250.00	Q -	Q 637,200.54	Q 726,000.00
4	Servicios Médico-Hospitalarios (Cirugía de Implantas)	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
5	Seguro de Equipos y, aparatos Terapeúticos	Q -	Q -	Q 19,623.58	Q -	Q -	Q -	Q -
6	Accesorios y Repuestos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 73,500.00
7	Calibración y Mantenimiento	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
Sub-total		Q 24,750.00	Q -	Q 69,623.58	Q 295,250.00	Q 24,750.00	Q 637,200.54	Q 799,500.00
TOTALES		Q 111,768.75	Q 87,018.75	Q 156,642.33	Q 382,268.75	Q 111,768.75	Q 724,219.29	Q 946,543.81

No.	Categoría del gasto de funcionamiento	Agosto Programado	Septiembre Programado	Octubre Programado	Noviembre Programado	Diciembre Programado	Total Acumulado Anual Programado	
Recurso Humano								
Personal Permanente								
1	Técnicas en Tamizaje Neonatal	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 38,105.09	Q 70,567.59	Q	520,248.64
3	Coordinador de Proyectos	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 14,360.43	Q 27,110.43	Q	197,825.10
4	Directora	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 6,613.53	Q 12,363.53	Q	90,862.30
5	Digitador	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 7,443.55	Q 13,943.55	Q	102,322.60
6	Asistente Administrativo	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 5,396.16	Q 10,021.16	Q	73,878.86
Personal por Contrato								
1	Coordinadora de Implantas	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q 6,500.00	Q	78,000.00
2	Técnicos Terapeúticos de Lenguaje	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q 8,600.00	Q	103,200.00
Sub-total		Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 87,018.75	Q 149,106.25	Q	1,166,337.50
Gastos de operación								
1	Impresión, encuadernación y reproducción	Q -	Q 13,500.00	Q -	Q -	Q -	Q	63,000.00
2	Equipo de Computo	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	50,000.00
3	Aparatos y Equipos Terapeúticos	Q -	Q 1,120,000.00	Q 2,250,000.00	Q -	Q -	Q	5,028,450.54
4	Servicios Médico-Hospitalarios (Cirugía de Implantas)	Q -	Q 224,088.08	Q 350,000.30	Q -	Q -	Q	574,088.38
5	Seguro de Equipos y, aparatos Terapeúticos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	19,623.58
6	Accesorios y Repuestos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q	73,500.00
7	Calibración y Mantenimiento	Q -	Q -	Q -	Q 25,000.00	Q -	Q	25,000.00
Sub-total		Q -	Q 1,357,588.08	Q 2,600,000.30	Q 25,000.00	Q -	Q	5,833,662.50
TOTALES		Q 87,018.75	Q1,444,606.83	Q 2,687,019.05	Q 112,018.75	Q 149,106.25	Q	7,000,000.00

Elaborado por: **Fernel Misael Bor Boror**
Nombre

Coordinador de Proyectos
Cargo

Firma y Sello



Autorizado Por: **Patricia Castellanos Rodríguez**
Nombre

Gerente y Representante legal
Cargo

Firma y Sello

Patricia Castellanos Rodríguez
Gerente y Representante Legal
Fundación Sonrisas que Escuchan

Fecha: Guatemala 20 de febrero de 2026

RECURSO HUMANO

PROGRAMACIÓN ANUAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS Y HONORARIOS 2026

Contratistas – Costo Directo

CONTRATISTAS - SERVICIOS TÉCNICOS									
No.	NOMBRE	NIT	DPI	Profesión u Oficio	No. Colegiado	Tipo de Servicio	Cargo o Puesto	Honorarios Mensuales	Honorarios Anuales
1	Evelyn Elvira Chete Carranza	96125896	2980 03228 0103	Técnica Universitaria en Terapia de Audición, Voz y Lenguaje	N/A	Técnico	Técnica en Terapia de Voz y Lenguaje	Q 4,000.00	Q 48,000.00
2	Ilse Paola Canel Klein	41104781	2648 79252 0101	Lcda. en Psicopedagogía	8501	Técnico	Técnica en Terapia de Voz y Lenguaje	Q 4,600.00	Q 55,200.00
3	Luisa Carolina Rodríguez Paniagua	44753233	1638 54181 0101	Secretaria	N/A	Técnico	Coordinadora de Implante	Q 6,500.00	Q 78,000.00
TOTAL								Q 15,100.00	Q 181,200.00

Personal Permanente – Costo Directo

PERSONAL PERMANENTE - COSTO DIRECTO													
No.	Nombre	NIT	DPI	Profesión u Oficio	No. Colegiado	Cargo o Puesto	Salario Base	Bonificación Incentivo	12va. Parte Aguinaldo (proporcional)	12va. Parte Bono 14 (proporcional)	Cuota Patronal IGSS Mensual	Total Mensual	Total Anual
1	Blanca Floridalma Ajú Isén	87678748	3449 12337 0407	Técnico Universitario en Enfermería	N/A	Técnica en Tamizaje Neonatal	Q 4,350.00	Q 250.00	Q 181.25	Q 332.29	Q 464.15	Q 5,577.69	Q 66,932.24
2	Duke Sarai González Anku	359474094	3594 74098 0101	Secretaria	N/A	Técnica en Tamizaje Neonatal	Q 4,350.00	Q 250.00	Q 362.50	Q 362.50	Q 464.15	Q 5,789.15	Q 69,469.74
	Kateryne Lennye Orozco Caris	86208411	28026 7681 0501	Bachiller en Computación con Orientación Científica	N/A	Técnica en Tamizaje Neonatal	Q 4,650.00	Q 250.00	Q 385.42	Q 375.00	Q 496.16	Q 6,156.57	Q 73,878.86
4	Lourdes Aracely Aklana España	27546574	1839 07337 0108	Licenciada en Psicología	N/A	Técnica en Tamizaje Neonatal	Q 5,250.00	Q 250.00	Q 437.50	Q 437.50	Q 560.18	Q 6,935.18	Q 83,222.10
5	Myra Gabriela García Zamora	90854128	2092 81847 0101	Maestra de Educación Pre-primaria	N/A	Técnica en Tamizaje Neonatal	Q 4,500.00	Q 250.00	Q 375.00	Q 375.00	Q 480.15	Q 5,980.15	Q 71,761.80
6	Regina Alejandra Rodríguez Pérez	72421282	2580 08180 0101	Maestra de Educación Pre-primaria	N/A	Técnica en Tamizaje Neonatal	Q 4,500.00	Q 250.00	Q 375.00	Q 375.00	Q 480.15	Q 5,980.15	Q 71,761.80
7	Wendy Haydee Guerra Barahona	73437220	2082 73557 0301	Maestra en Educación Física	N/A	Técnica en Tamizaje Neonatal	Q 5,250.00	Q 250.00	Q 437.50	Q 437.50	Q 560.18	Q 6,935.18	Q 83,222.10
TOTAL							Q 32,850.00	Q 1,750.00	Q 2,554.17	Q 2,694.79	Q 3,505.10	Q 43,354.05	Q 520,248.64

*** Se debe considerar que, dentro del rubro de Recurso Humano (COSTO DIRECTO), se contemplan pagos de prestaciones laborales de manera parcial, conforme a la proporcionalidad correspondiente.

- 1) Blanca Floridalma Ajú; Bono 14 por 6 meses y; Aguinaldo por 11 meses.
- 2) Kateryne Lennye Orozco; Bono 14 por 6 meses de Q 4350.00 de salario base y 6 meses de Q 4,650.00 salario Base y; Aguinaldo por 1 mes de Q4350.00 y 11 meses de Q4,650.00.



Personal Permanente – Costo Indirecto

PERSONAL PERMANENTE - COSTO INDIRECTO													
No.	Nombre	NI	DPI	Profesión u Oficio	No. Colegiado	Cargo o Puesto	Salario Base	Bonificación Incentivo	12va. Parte Aguinaldo (proporcional)	12va. Parte Bono 14 (proporcional)	Cuota Patronal IGSS Mensual	Total Mensual	Total Anual
2	Fernel Misael Bor Boror	95431586	3036 55038 0110	Perito Contador	N/A	Coordinador de Proyectos	Q 12,750.00	Q 250.00	Q 1,062.50	Q 1,062.50	Q 1,360.43	Q 16,485.43	Q 197,825.10
4	Melvin Israel Vasquez Xujur	93200501	2092 24711 0101	Perito Contador	N/A	Digitador	Q 6,500.00	Q 250.00	Q 541.67	Q 541.67	Q 693.55	Q 8,526.88	Q 102,322.60
1	Aura Julieta Rodas Girón	5589673	24283 6356 0101	Loda. Trabajadora Social	6247	Directora	Q 5,750.00	Q 250.00	Q 479.17	Q 479.17	Q 613.53	Q 7,571.86	Q 90,862.30
3	Karla Guadalupe De Leon Sosa	98118285	3477 77821 0101	Secretaria	N/A	Asistente Administrativa	Q 4,650.00	Q 250.00	Q 385.42	Q 375.00	Q 496.16	Q 6,156.57	Q 73,878.86
TOTALES MENSUALES							Q 29,650.00	Q 1,000.00	Q 2,468.75	Q 2,458.33	Q 3,163.66	Q 38,740.74	Q 464,888.86

*** Se debe considerar que, dentro del rubro de Recurso Humano (COSTO INDIRECTO), se contemplan pagos de prestaciones laborales de manera parcial, conforme a la proporcionalidad correspondiente.

- 1) Karla Guadalupe de León; Bono 14 por 6 meses de Q 4350.00 de salario base y 6 meses de Q 4,650.00 salario Base y; Aguinaldo por 1 mes de Q4350.00 y 11 meses de Q4,650.00

JUSTIFICACIÓN

El incremento en el costo directo del Recurso Humano obedece principalmente a la contratación de una (1) persona adicional, correspondiente a una **Técnica en Tamizaje Auditivo Neonatal**, destinada a fortalecer la ejecución de la **Meta 1: Tamizaje Auditivo Neonatal en el Hospital de Chimaltenango**. Esta incorporación resulta indispensable para garantizar la cobertura, continuidad y calidad del servicio, en concordancia con los objetivos técnicos y operativos del proyecto.

Adicionalmente, el aumento se ve impactado por la integración del pago de la Cuota Patronal al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), equivalente al 10.67%, correspondiente al personal permanente. Cabe mencionar que, durante ejercicios fiscales anteriores, este gasto fue absorbido directamente por la **Fundación**, sin ser reflejado en el presupuesto del proyecto; sin embargo, en el presente período se ha procedido a su incorporación con el fin de reflejar de manera más realista, transparente y sostenible el costo total del recurso humano, de acuerdo al numeral **13. RECURSO HUMANO**, conforme a los *lineamientos para la elaboración del plan de Trabajo 2026*.

Como resultado de estos ajustes —tanto por la ampliación del personal técnico como por la regularización de las obligaciones patronales— se evidencia un incremento del 16% en el rubro de Recurso Humano, el cual se encuentra debidamente justificado y alineado con las necesidades operativas y legales del proyecto.

GASTOS NO ELEGIBLES Y/O PROHIBICIONES

Se deja constancia de que el presente Plan de Trabajo no registra **GASTOS NO ELEGIBLES Y/O PROHIBICIONES** presupuestarias, conforme a los lineamientos establecidos.



ANÁLISIS DE COSTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

META 1 – TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL (TAN)

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2025		AÑO 2026	
	META BENEFICIARIOS	12,000	META BENEFICIARIOS	14,000
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 491,994.19	85%	Q 613,226.42	54%
Aparatos y equipos terapéuticos	Q -	0%	Q 295,250.00	26%
Equipo de computo	Q -	0%	Q 50,000.00	4%
Material impreso	Q 49,680.00	9%	Q 63,000.00	6%
Seguro de equipo terapéutico	Q 13,645.81	2%	Q 19,623.58	2%
Accesorios y repuestos	Q -	0%	Q 73,500.00	6%
Calibración y Mantenimiento de equipo terapéutico	Q 25,000.00	4%	Q 25,000.00	2%
TOTAL	Q 580,320.00	100%	Q 1,139,600.00	100%
Costo aproximado por Beneficiario	Q 48.36		Q 81.40	

Análisis de Costo y Justificación de Incremento del Precio Unitario del Servicio de Emisiones Otoacústicas (EOA)

1. Análisis de mercado

El análisis del mercado oferente en Guatemala muestra que los servicios de Emisiones Otoacústicas (EOA) en el sector privado se ofrecen a un costo que oscila entre Q 450.00 y Q 600.00 por bebé, siendo estos servicios provistos únicamente en instalaciones privadas.

2. Oferta de la Fundación Sonrisas que Escuchan

Para el período 2026, la Fundación Sonrisas que Escuchan ofrecerá el mismo servicio a un costo promedio de Q 81.40 por bebé, prestando el servicio directamente en los Centros Hospitalarios Públicos, lo cual representa una reducción de entre el 81% y el 86% respecto al costo en el sector privado.

3. Justificación del Incremento de Costo Unitario 2025-2026

El incremento en el costo unitario respecto al año 2025 se explica por los siguientes factores:

1. Recurso Humano - Contratación de Personal:

- 1 técnica en evaluación auditiva neonatal asignada al Hospital Nacional de Chimaltenango.
- Pago del 10.67% de la planilla, correspondiente a la cuota patronal IGSS

2. Adquisiciones Necesarias:

- Equipo de evaluación y diagnóstico auditivo **EOA** y Equipo de Potenciales Evocados Auditivos, para el nuevo personal del Hospital de Chimaltenango.
- Renovación de equipo de cómputo obsoleto, y para personal del Hospital de Chimaltenango.
- Aumento de material impreso (16.6%) para informar y registrar, debido a la incorporación del Hospital de Chimaltenango que representa 2,000 tamizajes más.
- Adquisición de 14 sondas de evaluación para los dispositivos de diagnóstico Auditivo **EOA**.

4. Expansión de Cobertura

- Con la incorporación del Hospital Nacional de Chimaltenango, se espera atender a 2,000 bebés adicionales en 2026.
- La expansión del Hospital Nacional de Chimaltenango, justifica la inversión en equipo de Audiología, personal y consumibles, asegurando la sostenibilidad y calidad del servicio.

5. Conclusión

Si bien es cierto, que en comparación al costo del año 2025 (Q 48.36), se ve un incremento al costo de **Q 33.04**, es necesario considerar lo siguiente:

Para el año 2026 se contempla la adquisición de cinco (5) computadoras, las cuales resultan indispensables para garantizar la continuidad y calidad del servicio. Lo anterior obedece a que, debido al alto consumo de recursos y a las exigencias técnicas del software especializado que se utiliza actualmente, las computadoras existentes —de las cuales cuatro (4) fueron adquiridas en el año 2022— ya no cuentan con la capacidad suficiente para operar de manera eficiente dichos programas.

Adicionalmente, el desgaste natural derivado del uso continuo durante los últimos años ha reducido su rendimiento, afectando los tiempos de respuesta y la productividad del personal, por lo que se hace necesaria la renovación parcial del equipo informático.



Así mismo, para la implementación del Nuevo Hospital Nacional de Chimaltenango, se hace necesario equipar adecuadamente al personal técnico responsable de la realización de los tamizajes auditivos, a fin de garantizar la correcta prestación del servicio. Para ello, se contempla la provisión de una computadora, un equipo de Emisiones Otoacústicas (EOA) y un equipo de Potenciales Evocados Auditivos (PEA).

La adquisición del equipo de audiología requerido asciende a un monto total de Q 295,250.00, lo cual representa un incremento del 26 % en relación con la planificación del periodo anterior. Adicionalmente, durante períodos previos la Fundación ha asumido el suministro de sondas —repuestos que deben ser reemplazados de forma semestral para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos de EOA—; sin embargo, debido al impacto financiero que este insumo representa, se ha decidido incorporarlo formalmente dentro del presente plan, lo cual implica un incremento adicional del 6 % en la meta establecida.

Pese al incremento en el costo unitario a Q 81.40, el servicio sigue siendo altamente competitivo y accesible, representando una solución eficaz de salud pública en comparación con la oferta privada. Además, la atención in-situ en hospitales públicos elimina barreras de acceso y mejora la cobertura en regiones vulnerables.

Es importante mencionar que los gastos asociados a la adquisición de equipo de audiología y equipo de cómputo no se realizan de forma anual, salvo en aquellos casos en que se implemente un nuevo hospital durante el período correspondiente. En consecuencia, dichos costos no constituyen un gasto recurrente, sino una inversión puntual vinculada a la expansión de los servicios.

Por consiguiente, el costo por servicio puede disminuir de manera significativa en aquellos escenarios en los que la meta establecida y la prestación de servicios hospitalarios se mantengan sin variaciones, al no requerirse la adquisición de equipo adicional para equipamiento inicial del Hospital. En otras palabras, la ausencia de compras destinadas al equipamiento de nuevos hospitales reduce considerablemente el costo unitario por servicio, optimizando así el uso de los recursos financieros disponibles.



META 2 – ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS AUDITIVA

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2025			AÑO 2026		
	META BENEFICIARIOS	30		META BENEFICIARIOS	27	
	Monto	% de ejecución		Monto	% de ejecución	
Recurso Humano	Q	82,956.60	10%	Q	92,977.74	13%
Aparatos auditivos para niños y adultos	Q	708,000.00	90%	Q	637,200.54	87%
TOTAL	Q	790,956.60	100%	Q	730,178.28	100%
Costo por persona	Q		26,365.22	Q		27,043.64

Análisis de mercado, técnico y financiero

1. Análisis de mercado

En el mercado del sector privado, el costo de los dispositivos auditivos varía entre Q30,000.00 y Q35,000.00, dependiendo de la marca y la tecnología seleccionada por el usuario. En contraste, para el período 2026, la Fundación *Sonrisas que Escuchan* ofrece este servicio a un costo promedio de Q27,043.64 por beneficiario. Este precio incluye no solo el sistema de dos aparatos auditivos, sino también un paquete integral de valor agregado que contempla:

- ✓ Cargador
- ✓ Receptores
- ✓ Manual de uso
- ✓ Garantía por desperfectos de fábrica de 1 año
- ✓ Servicio de mantenimiento durante un año
- ✓ Graduación y programación de audífonos
- ✓ Atención personalizada por parte del personal técnico
- ✓ Acompañamiento de recurso humano
- ✓ Expediente clínico del beneficiario

Esto convierte la propuesta de la Fundación en una alternativa significativamente más accesible y completa en comparación con las opciones del sector privado.



Tabla comparativa de lo anterior:

Concepto	Sector Privado	Fundación Sonrisas que Escuchan
Costo promedio por unidad	Q30,000.00 – Q35,000.00	Q27,043.64
Incluye cargador	Variable según proveedor	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Receptores	Variable	<input checked="" type="checkbox"/> Incluidos
Manual de uso	Generalmente incluido	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Garantía por desperfectos (1 año)	Sí, pero depende del proveedor	<input checked="" type="checkbox"/> Incluida
Mantenimiento por 1 año	Costo adicional	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Graduación de audífonos	Servicio extra	<input checked="" type="checkbox"/> Incluida
Personal técnico y humano	Costo por consulta	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Expediente clínico del usuario	Variable	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido

2. Análisis Técnico:

Producto: Sistema auditivo para pérdidas unilaterales

Factores técnicos que influyen en el precio del mercado privado:

- Marca del dispositivo.
- Tecnología (por ejemplo, conectividad Bluetooth, reducción de ruido, recarga por USB, programación personalizada).
- Servicios incluidos (evaluación audiológica, adaptación y seguimiento).

3. Análisis Financiero:

En la presente meta se identifican dos cambios significativos en comparación con el año anterior, los cuales obedecen a las siguientes consideraciones:

En primer lugar, debido al impacto financiero que representa la cuota patronal del IGSS (10.67 %), el rubro de recurso humano presenta un incremento del 3 % con respecto al ejercicio anterior.

En segundo lugar, derivado de la implementación del nuevo hospital, correspondiente a la META 1, el presupuesto institucional ha sido reorganizado con el fin de atender las necesidades asociadas a dicha expansión. Como resultado de esta reestructuración presupuestaria, se evidencia una disminución en el alcance de beneficiarios asignados a la presente meta. En consecuencia, para el presente período se ha reducido el alcance a tres (3) prestaciones de servicios a beneficiarios dentro de esta meta.



META 3 – DISPOSITIVOS DE CONDUCCIÓN ÓSEA NO IMPLANTABLES

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2025		AÑO 2026	
	META BENEFICIARIOS	24	META BENEFICIARIOS	22
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 143,356.80	16%	Q 153,377.84	17%
Audífonos para bebés y niños con microtia (sin orejas)	Q 750,793.20	84%	Q 726,000.00	83%
TOTAL	Q 894,150.00	100%	Q 879,377.84	100%
Costo por bebé / niño	Q	37,256.25	Q	39,971.72

Análisis de mercado, técnico y financiero

1. Análisis de mercado

En el mercado guatemalteco, actualmente existe un único distribuidor especializado en esta tecnología. No obstante, se identifica la presencia de otro proveedor que comercializa dispositivos con características y funcionalidades similares. El precio de estos dispositivos oscila entre Q62,000.00 y Q68,000.00, dependiendo de las necesidades específicas del usuario.

En comparación con dichos costos, y considerando la variabilidad de precios según la marca y tecnología seleccionada, la Fundación Sonrisas que Escuchan ofrece este servicio, para el período 2026, a un costo promedio de Q39,971.72 por beneficiario.

Este valor incluye:

- ✓ 1 blíster de baterías
- ✓ 1 banda suave
- ✓ 3 protectores
- ✓ 1 caja de adhesivos
- ✓ Prueba de funcionamiento de micrófonos
- ✓ Clip de sujeción
- ✓ Manual de usuario
- ✓ Garantía por desperfectos de fábrica (1 año)
- ✓ Servicio de mantenimiento por 1 año
- ✓ Personal técnico especializado
- ✓ Recurso humano para acompañamiento
- ✓ Expediente clínico del beneficiario.

1.1. Justificación del incremento en el costo unitario 2025-2026

El incremento en el costo del servicio entre el año 2025 y 2026 responde a un **Ajuste leve por condiciones de mercado**. Se realizó una actualización moderada del precio conforme a las variaciones del mercado tecnológico y los costos de importación, insumos y mantenimiento.

Pese al ajuste, el precio continúa siendo altamente accesible y competitivo dentro del contexto del mercado privado, donde servicios similares oscilan entre Q62,000.00 y Q68,000.00, sin incluir los beneficios complementarios que sí ofrece la Fundación.

2. Análisis técnico

- **Comparación tecnológica:** Aunque el mercado cuenta con un distribuidor alternativo, los dispositivos ofrecidos por este presentan similitudes funcionales, lo que indica que la oferta de la Fundación no compromete la calidad tecnológica.
- **Alcance del servicio:** La Fundación ofrece un paquete integral que no solo incluye el dispositivo, sino también accesorios, soporte técnico, garantía y seguimiento clínico. Este enfoque garantiza un uso efectivo y sostenible del dispositivo en el tiempo.
- **Soporte post-adaptación:** El mantenimiento y acompañamiento técnico durante un año supera las condiciones estándar del mercado, donde estos servicios generalmente implican costos adicionales o están limitados.
- **Valor agregado:** A diferencia de la competencia, el costo en Fundación incluye accesorios, servicio técnico y recurso humano, elementos que comúnmente tienen un costo adicional. Esto aumenta el **valor percibido por el usuario** y optimiza el rendimiento del equipo a largo plazo.

3. Análisis financiero

- **Costo-eficiencia:** El precio ofrecido por la Fundación (Q 39,971.72) representa una reducción del 35.5% al 41.2% con respecto a los precios del mercado privado (Q62,000.00 – Q68,000.00).

1. El incremento para esta meta se debe a dos factores: 1) debido al impacto financiero que representa la cuota patronal del IGSS (10.67 %), el rubro de recurso humano presenta un incremento del 1 % con respecto al ejercicio anterior.

Por otro lado, derivado de la implementación del nuevo hospital, correspondiente a la META 1, el presupuesto institucional ha sido reorganizado con el fin de atender las necesidades asociadas a dicha expansión. Como resultado de esta reestructuración presupuestaria, se evidencia una disminución en el alcance de beneficiarios asignados a la



presente meta. En consecuencia, para el presente período se ha reducido el alcance a dos (2) prestaciones de servicios dentro de esta meta.

2. Actualización de precios conforme a las condiciones del mercado

• **Comparativo de precios:**

Concepto	Precio mínimo	Precio máximo	Precio Fundación Sonrisas que Escuchan	%
Costo del dispositivo	Q 62,000.00	Q 68,000.00	Q 39,971.72	
Diferencia en ahorro (mín.)	Q 62,000.00	-	Q 22,028.28	35.5%
Diferencia en ahorro (máx.)	-	Q 68,000.00	Q 28,028.28	41.2%

• **Valor agregado incluido:**

Accesorios, garantía, pruebas audiológicas y mantenimiento están incluidos en el costo, lo cual no es estándar en el mercado privado.

Si estos elementos se cotizaran por separado, el costo real del servicio privado probablemente superaría los Q 70,000.00.

META 4 – IMPLANTE DE CONDUCCIÓN ÓSEA

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2025		AÑO 2026	
	META BENEFICIARIOS	8	META BENEFICIARIOS	8
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 143,356.72	10%	Q 153,378.00	10.24%
Implantes para personas con microtia (sin orejas)	Q 1,117,660.00	75%	Q 1,120,000.00	74.79%
Servicios Medico-Hospitalarios (Cirugía)	Q 224,000.00	15%	Q 224,088.08	14.96%
TOTAL	Q 1,485,016.72	100%	Q 1,497,466.08	100%
Costo por beneficiario	Q	185,627.09	Q	187,183.26

Análisis de mercado, técnico y financiero

3. Análisis de mercado

El implante de conducción ósea es una solución auditiva de alta tecnología para personas con pérdida auditiva conductiva, mixta o sordera unilateral. Su implementación requiere no solo del dispositivo en sí, sino de un proceso integral que incluye cirugía, hospitalización, mapeos y terapias de rehabilitación auditivo-verbal. Los costos varían significativamente entre proveedores del sector privado y organizaciones sin fines de lucro que ofrecen este servicio bajo esquemas de apoyo social.

1.1. Análisis de costos – Sector Privado

En el mercado privado, el costo del implante de conducción ósea puede ser elevado debido a la segmentación de los servicios y la variabilidad en honorarios y tecnología utilizada.

Concepto	Rango aproximado (Q)
Kit de implante (equipo)	136,000.00 – 152,000.00
Cirugía (honorarios, anestesia, etc.)	28,000.00 – 35,000.00
Hospitalización e insumos médicos	Incluido en cirugía o adicional
Mapeos (4 sesiones)	2,200.00 – 2,800.00
Terapias auditivo-verbal (mínimo 12 sesiones)	2,000.00 – 3,500.00
Costo total estimado	Hasta Q200,000.00 o más

2. Análisis Técnico

Servicio prestado por Fundación Sonrisas que Escuchan

Sonrisas que Escuchan ofrece una alternativa de carácter social, con un enfoque integral que abarca desde la evaluación inicial hasta la rehabilitación post-operatoria, garantizando continuidad y seguimiento en todas las etapas del proceso.

Servicios Incluidos:

- ✓ Evaluación, diagnóstico y coordinación del caso
- ✓ Kit de implante de conducción ósea
- ✓ Cirugía completa (honorarios médicos, anestesia, instrumentista)
- ✓ Hospitalización e insumos médicos
- ✓ Activación del implante
- ✓ Mapeos de calibración del dispositivo
- ✓ Terapias de rehabilitación auditivo-verbal
- ✓ Expediente clínico completo del beneficiario
- ✓ Garantía del procesador interno (10 años) y externo (2 años)

La Fundación no solo ofrece una reducción de costos, sino un acompañamiento integral y continuo orientado a la inserción del beneficiario a la sociedad. Pese al incremento en comparación al año 2025 la Fundación representa una solución más accesible.

2.1. Comparación Técnica y Financiera

Criterio	Sector Privado	Fundación Sonrisas que Escuchan
Costo total estimado	Hasta Q200,000.00 o más	Q 187,183.26
Coordinación integral del proceso	Servicios con costos adicionales	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Acceso a diagnóstico inicial	Depende del proveedor	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Activación, mapeos y terapias	Servicios con costos adicionales	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Garantía del procesador	Variable o no especificada	<input checked="" type="checkbox"/> Interno: 10 años Externo: 2 años
Enfoque social y accesibilidad	Limitado	<input checked="" type="checkbox"/> Prioritario

Desde un enfoque técnico y financiero, la Fundación Sonrisas que Escuchan representa una solución más accesible, eficiente y sostenible para las personas que requieren un implante de conducción ósea. Mientras que en el sector privado los costos pueden superar fácilmente los Q200,000.00 sin incluir todos los servicios necesarios, la Fundación garantiza un proceso integral por un costo promedio de Q187,183.26, que incluye todos los elementos clave del tratamiento y rehabilitación auditiva.

Además de la optimización financiera, la Fundación aporta valor agregado en términos de acompañamiento, inclusión social y sostenibilidad del proceso de rehabilitación.

Existe un incremento para esta meta, la cual se debe a dos factores: **1)** debido al impacto financiero que representa la cuota patronal del IGSS (10.67 %), el rubro de recurso humano presenta un incremento del 0.24 % con respecto al ejercicio anterior. **2)** Ajuste leve en el costo de los Implantes de Conducción Ósea.



META 5 – IMPLANTE COCLEAR

DETALLE DE GASTOS	AÑO 2025		AÑO 2026	
	META BENEFICIARIOS	12	META BENEFICIARIOS	10
	Monto	% de ejecución	Monto	% de ejecución
Recurso Humano	Q 143,356.68	4%	Q 153,377.50	6%
Implantes cocleares para niños y adultos con sordera profunda	Q 2,686,200.00	83%	Q 2,250,000.00	82%
Servicios Medico-Hospitalarios (cirugía)	Q 420,000.00	13%	Q 350,000.30	13%
TOTAL	Q 3,249,556.68	100%	Q 2,753,377.80	100%
Costo por persona	Q	270,796.39	Q	275,337.78

Análisis de mercado, técnico y financiero

1. Análisis de mercado

En el sector privado, el costo de un implante coclear varía dependiendo de la marca y tecnología del kit seleccionado, con precios que oscilan entre Q210,000.00 y Q245,000.00. A esta cifra se deben añadir los gastos asociados al procedimiento, que incluyen honorarios médicos, servicios de anestesia, hospitalización, medicamentos, activación del implante, mapeos post-operatorios y terapias auditivo-verbales, los cuales son indispensables para una rehabilitación auditiva.

La cirugía tiene un costo estimado entre Q45,000.00 y Q60,000.00; cada sesión de mapeo entre Q750.00 y Q1,200.00; y las terapias auditivas entre Q250.00 y Q450.00. El total del tratamiento en el ámbito privado puede superar los Q290,000.00.

En contraste, la Fundación Sonrisas que Escuchan ofrece un modelo integral que abarca desde la detección temprana y diagnóstico de la pérdida auditiva, hasta la rehabilitación completa del usuario. Para el período 2026, la Fundación ofrece este servicio a un costo promedio de Q275,337.78, precio sujeto a ajustes según la demanda del mercado. Este servicio incluye el kit de implante coclear, cirugía, hospitalización, insumos médicos, equipo profesional (médicos, anestesistas, instrumentistas), activación del implante, mapeos, terapias auditivo-verbales, expediente clínico del beneficiario, y garantía del procesador interno (10 años) y externo (2 años).

Para el año 2026, la META 5 – Implante Coclear presenta un incremento de Q 4,541.90 en el costo por servicio (menos de un 1.70%), en comparación con el periodo anterior. Este ajuste responde a la variación natural de precios en el mercado médico especializado, principalmente en componentes tecnológicos importados.

Esto representa un ajuste técnico mínimo, frente al aumento generalizado en el sector privado. Esta diferencia permite a la Fundación Sonrisas que Escuchan seguir ofreciendo un servicio integral, accesible y competitivo, manteniéndose como una alternativa frente al encarecimiento del mercado.

Demanda: Existe una demanda creciente de soluciones auditivas en Guatemala, especialmente entre niños y adultos con pérdida auditiva severa o profunda. Sin embargo, el alto costo del implante en el sector privado limita el acceso de familias de ingresos medios y bajos.

Competencia: Las entidades privadas ofrecen únicamente la venta del kit y algunos servicios médicos asociados, pero carecen de un acompañamiento integral. La Fundación Sonrisas que Escuchan se posiciona como una alternativa diferenciada por ofrecer un servicio completo y coordinado desde el diagnóstico hasta la habilitación y/o rehabilitación del beneficiario.

2. Análisis técnico

Componentes del servicio:

- ✓ Kit de implante coclear (partes interna y externa)
- ✓ Cirugía especializada y hospitalización
- ✓ Activación y mapeos personalizados
- ✓ Habilitación / Rehabilitación auditivo-verbal a largo plazo

3. Análisis financiero

Existe un incremento para esta meta, la cual se debe a dos factores: **1)** debido al impacto financiero que representa la cuota patronal del IGSS (10.67 %), el rubro de recurso humano presenta un incremento del 2 % con respecto al ejercicio anterior. **2)** Ajuste de leve en el costo de los Implantes Cocleares.

Comparación Técnica y Financiera

Descripción	Sector Privado	Fundación Sonrisas que Escuchan
Precio total estimado	Hasta Q290,000.00 o más	Q 275,337.78
Costo del Kit de implante	Q208,000 – Q240,000	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Cirugía	Q45,000 – Q60,000	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Hospitalización e insumos	Costo adicional	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Honorarios médicos	Por separado (cirujano, anestesista, instrumentista, entre otros)	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Activación del implante	Costo adicional	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Mapeos	Q750 – Q1,200 cada uno	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Terapias auditivo-verbales	Q250 – Q450 por sesión	<input checked="" type="checkbox"/> Incluido
Garantía del procesador	Depende de la marca y proveedor	Interno: 10 años Externo: 2 años
Acompañamiento postoperatorio	Limitado / por contratación aparte	<input checked="" type="checkbox"/> Coordinado e integral (un año)
Expediente clínico del usuario	Variable	<input checked="" type="checkbox"/> Centralizado e integrado
Modelo de atención	Fragmentado (cada fase se contrata aparte)	<input checked="" type="checkbox"/> Integral (detección, Implantación, rehabilitación)
Accesibilidad	Limitada a personas con alto poder adquisitivo	Basado en un estudio socioeconómico para el mantenimiento y sostenibilidad del implante.



Plan Anual de compras realizado de forma mensual, atendiendo lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala.



FUNDACION SONRISAS QUE ESCUCHAN PLAN ANUAL DE COMPRAS 2026

No.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN	Modalidad	CANTIDAD ESTIMADA ENERO (Q)	MONTO ESTIMADO ENERO (Q)	CANTIDAD ESTIMADA FEBRERO (Q)	MONTO ESTIMADO FEBRERO (Q)	CANTIDAD ESTIMADA MARZO (Q)	MONTO ESTIMADO MARZO (Q)	CANTIDAD ESTIMADA ABRIL (Q)	MONTO ESTIMADO ABRIL (Q)	CANTIDAD ESTIMADA MAYO (Q)	MONTO ESTIMADO MAYO (Q)	CANTIDAD ESTIMADA JUNIO (Q)	MONTO ESTIMADO JUNIO (Q)	CANTIDAD ESTIMADA JULIO (Q)	MONTO ESTIMADO JULIO (Q)	CANTIDAD ESTIMADA AGOSTO (Q)	MONTO ESTIMADO AGOSTO (Q)	CANTIDAD ESTIMADA SEPTIEMBRE (Q)	MONTO ESTIMADO SEPTIEMBRE (Q)	CANTIDAD ESTIMADA OCTUBRE (Q)	MONTO ESTIMADO OCTUBRE (Q)	CANTIDAD ESTIMADA NOVIEMBRE (Q)	MONTO ESTIMADO NOVIEMBRE (Q)	CANTIDAD ESTIMADA DICIEMBRE (Q)	MONTO ESTIMADO DICIEMBRE (Q)	TOTALES	
2	Servicios Técnicos Evelyn Elvira Chete Ramirez	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	4,000.00	1	48,000.00
3	Servicios Técnicos Ilse Paola Canal Kleih	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	4,600.00	1	55,200.00
4	Servicios Técnicos Lulisa Carolina Rodriguez Paniagua	Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	6,500.00	1	78,000.00
5	Material de Impresión y encuadernación	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)	1	24,750.00							1	24,750.00							1	13,500.00								69,000.00
6	Adaptación de Prótesis Auditiva	Procedimientos Regulados por el artículo 34									27	697,200.54																697,200.54
7	Dispositivo por Conductión Osea No Implantable	Procedimientos Regulados por el artículo 34									22	726,000.00																726,000.00
8	Kits de Implante de Conductión ósea	Procedimientos Regulados por el artículo 34													8	1,120,000.00												1,120,000.00
9	Servicios Médico-hospitalarios (Cirugías)	Procedimientos Regulados por el artículo 34													8	224,086.08												224,086.08
9	Servicios Médico-hospitalarios (Cirugías)	Procedimientos Regulados por el artículo 34																		10	2,250,000.00							2,250,000.00
9	Servicios Médico-hospitalarios (Cirugías)	Procedimientos Regulados por el artículo 34																		10	350,000.30							350,000.30
10	Equipo de Computo	Compra Directa																										50,000.00
11	Equipo para Emisiones Otorrónicas	Compra Directa							1	75,250.00																		75,250.00
12	Equipo para Potenciales Evocados Auditivos Automatizados	Procedimientos Regulados por el artículo 34							1	220,000.00																		220,000.00
13	Accesorios y Repuestos para Equipos de Tamizaje (EQA)	Compra Directa													14	73,500.00												73,500.00
14	Seguro a Equipos y Aparatos Terapéuticos	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)																										19,623.58
15	Calibración y Mantenimiento a Equipos de Tamizaje	Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)																					1	25,000.00				25,000.00
TOTAL			4	39,950.00	8	65,100.00	4	34,723.58	5	310,350.00	31	677,050.54	25	741,100.00	17	88,600.00	19	1,359,186.08	24	2,628,600.30	3	15,100.00	4	40,100.00	3	15,100.00	6,014,862.50	



Elaborado por: Fernel Misael Bor Boror
Nombre

Coordinador de Proyectos
Cargo

Elaborado por: Patricia Castellanos Rodriguez
Nombre

Gerente y Representante Legal
Cargo

Patricia Castellanos Rodriguez
Gerente y Representante Legal
Fundación Sonrisas que Escuchan

Fecha: Guatemala 20 de febrero de 2026

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Servicios de Calidad

Monitorear y evaluar los aspectos fundamentales para asegurar la calidad en la prestación de los servicios, con el fin de identificar áreas de mejora, reforzar las fortalezas, y contribuir a una mejor atención auditiva en personas de escasos recursos o residentes en áreas rurales de Guatemala.

Tarea	Actividad Específica	Frecuencia	Responsable
Evaluación al beneficiario	Recopilación de calificaciones físicas por parte del beneficiario	Mensual	Técnico en Tamizaje Auditivo e implantes
Verificación de equipo técnico	Revisión del funcionamiento y mantenimiento de equipos de tamizaje	Trimestral	Técnico en mantenimiento
Supervisión de personal	Evaluación del desempeño del personal de campo	Trimestral	Coordinador de Programa /Directora
Cumplimiento de metas	Revisión del progreso en cada una de las 5 metas establecidas	Mensual	Directora
Informe de resultados	Sistematización y análisis de datos recolectados	Mensual	Digitación
Retroalimentación	Reuniones de retroalimentación con técnicos de tamizaje auditivo y de implante colear y óseo	Trimestral	Directora

Estrategia de Evaluación

- **Visitas periódicas** a los hospitales y sede donde se implementarán las metas del programa.
- **Verificación del equipo utilizado**, asegurando que cumpla con los estándares necesarios para brindar atención de calidad.
- **Evaluación directa del servicio por los beneficiarios**, utilizando una herramienta sencilla (hoja de papel bond) para calificar la atención recibida.
- **Evaluación**, se realiza conjuntamente con la firma de gratuidad.

Herramientas de Evaluación

- Fichas de evaluación física por parte del personal de la Fundación
- Ficha de evaluación del usuario
- Registros internos de cumplimiento de metas.

ACTIVIDADES A EVALUAR EN LA META 1 – TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL

ACTIVIDADES A EVALUAR

ACTIVIDADES	EXCELENTE 10	ACEPTABLE 8	NECESITA MEJORAR 5	OBSERVACIONES
Cumple con el horario establecido en la carta de entendimiento.				
Porta el uniforme higiénicamente.				
Utiliza gafete de la Fundación Sonrisas que Escuchan.				
Cuenta con los insumos necesarios (algodón, alcohol, guantes lapiceros y tabla Shannon).				
Cuenta con material impreso para recolectar la información.				
Equipo audiológico para evaluar en buen estado.				
Evalúa bebés en maternidad.				
Evalúa bebés en consulta externa.				
Evalúa bebés en UCIN.				
Desarrolla las evaluaciones cumpliendo con el protocolo establecido.				
Utiliza guantes para evaluar.				
Filtros y olivas limpias.				
Coloca correctamente la sonda para evaluar				
Atiende el llamado cuando se le requiere en el algún servicio para realizar evaluaciones.				
Deja la hoja resultados de la evaluación dentro de la papeleta de cada paciente.				
Informa a los médicos de cada servicio sobre los resultados obtenidos.				
Solicita al médico encargado del servicio firma y sello para la hoja de resultados.				
Tiene en orden el mueble donde guarda el equipo, insumos y papelería.				
Entrega estadísticas en tiempo establecido.				
Recordatorios para pacientes de reevaluación.				
Realiza las reevaluaciones.				
Coordina citas para Potenciales Evocados Auditivos.				
Entrega listado de pacientes con Microtia/agenesia captados en el mes.				
Conoce cuantos bebés a evaluado en el mes.				
Conoce cuantos bebés a detectado con pérdida auditiva.				
Promueve la formación continua.				
Ha referido pacientes a FSqE.				
Aspectos a Mejorar				

ACTIVIDADES A EVALUAR EN LA META 2 – ADAPTACIÓN DE PRÓTESIS AUDITIVA

ACTIVIDADES A EVALUAR

ACTIVIDADES	EXCELENTE 10	ACEPTABLE 8	NECESITA MEJORAR 5	OBSERVACIONES
Se presenta el técnico y da su nombre cuando inicia a atender al paciente				
Porta el uniforme higiénicamente				
Tiene limpia su área de trabajo				
Tiene preparado todo lo que utilizara para la adaptación				
Cuenta con Software actualizado he interfaces a utilizar				
Informa al paciente que sus aparatos auditivos son nuevos y gratuitos				
Gradúa los aparatos realizando audiograma Direct				
Informa al paciente si dejo activo o desactivado botón multifuncional de los aparatos auditivos				
Informa al paciente si sus aparatos auditivos tienen conectividad				
Le explica la información sobre el uso y mantenimiento de los aparatos				
Explica al paciente como poner y quitar los aparatos auditivos				
Explica como identificar los aparatos auditivos derecho e izquierdo				
Informa lo que incluye el sistema de los aparatos auditivos				
Entrega carnet de citas				
Informa sobre la garantía de los aparatos auditivos				
Informa lo que cubre la garantía de los aparatos auditivos				
Informa sobre la diferencia entre mantenimiento y graduación de sus aparatos auditivos				
Se informa la importancia de la reconsulta a los 15 días				
Entrega los aparatos auditivos con sus accesorios				
Despide al paciente y le acompaña a la salida				
Aspectos a mejorar				

ACTIVIDADES A EVALUAR EN LA META 3, 4 y 5


Adaptación de Dispositivos de Conducción Ósea no Implantables e Implantes de Conducción Ósea y Coclear

ACTIVIDADES A EVALUAR


ACTIVIDADES	EXCELENTE 10	ACEPTABLE 8	NECESITA MEJORAR 5	OBSERVACIONES
Cumple con el horario establecido				
Porta el uniforme higiénicamente				
Utiliza gafete de la Fundación Sonrisas que Escuchan				
Cuenta con material impreso para recolectar información				
Equipo de programación completo y en buen estado				
Atiende el llamado cuando se le requiere en algún servicio				
Tiene en orden el equipo, insumos y papelería				
Brinda seguimiento a los usuarios				
Soluciona problemas que presentan los procesadores				
Se comunica de forma adecuada con los padres o usuarios				
Registra citas de seguimiento				
Ofrece servicio de mantenimiento a los procesadores				
Responde las llamadas de padres y/o usuarios en un tiempo prudencial				
Brinda información clara para el cuidado y uso correcto de los procesadores				
Aspectos a mejorar				



FICHA DE EVALUACION POR PARTE DEL BENEFICIARIO



Hoja de Gratuidad



Ministerio de
Salud Pública
y Asistencia
Social

Nombre: _____

DPI (CUI): _____ Fecha: _____

Los servicios prestados son totalmente gratuitos para las personas referidas preferentemente por la red de servicios de Salud Pública y Asistencia Social con el apoyo financiero del MSPAS. En el caso de personas sin referencia para la institución, se deberá velar porque sean debidamente informados de la gratuidad del servicio y del apoyo financiero.


Los servicios subsidiados por el MSPAS:

<input type="checkbox"/> Tamizaje auditivo neonatal	<input type="checkbox"/> Implantes óseos
<input type="checkbox"/> Audifonos Cros	<input type="checkbox"/> Implantes cocleares
<input type="checkbox"/> Audifonos AdHear	


Acuerdo MSPAS _____ de Provisión de Servicios de Salud Cooperación Financiera, entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Sonrisas que Escuchan.

Firma


Califique la calidad del servicio recibido




Pesimo



Malo



Me gusta



Me encanta

Comentarios: _____

CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN 2026



Ministerio de
**Salud Pública
y Asistencia
Social**



Cronograma 2026

Plan de supervisión, monitoreo y evaluación año 2026

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Supervisión y monitoreo a los diferentes centros hospitalarios, con el fin de verificar las técnicas de evaluación realizadas y conocer a través de la entrevista con personal Médico y enfermería sobre el desempeño laboral de la técnica encargada de realizar el Tamizaje Auditivo Neonatal.		X				X				X		
Seguimiento y evaluación del proceso de tamizaje auditivo neonatal.	X			X				X				X
Seguimiento y evaluación a pacientes adaptados con auxiliares auditivos con sistema cros.					X	X	X	X			X	
Seguimiento y evaluación a pacientes con dispositivos de conducción ósea no Implantables		X				X	X	X	X			
Seguimiento y evaluación a pacientes implantados por conducción ósea	X					X	X	X	X	X	X	X
Seguimiento y evaluación a pacientes con implantes cocleares	X					X	X	X	X	X	X	X

CONTRAPARTIDA

No.	Categoría de Gasto	Sonrisas	MSPAS
1	Recurso Humano		
	Salarios y honorarios	Q 1,200,000.00	Q 1,166,337.50
	Sub-total	Q 1,200,000.00	Q 1,166,337.50
2	Gastos de Funcionamiento		
	Equipo de computo		Q 50,000.00
	Aparatos y equipos terapéuticos		Q 5,028,450.54
	Servicios Medicos Hospitalarios		Q 574,088.38
	Impresión, encuadernación y reproducción		Q 63,000.00
	Primas, gastos de seguros y fianzas	75,000.00	Q 19,623.58
	Calibración y mantenimiento a Equipos		Q 25,000.00
	Repuestos y Accesorios Ap. y Equipos Terapeuticos	60,000.00	Q 73,500.00
	Instalaciones	1,500,000.00	
	Telefonos	8,500.00	
	Papelería y suministros	40,000.00	
	Informatica	30,000.00	
	Mobiario y Equipo	350,000.00	
	Vehículo	380,000.00	
	Equipos y Aparatos Audiologicos	2,000,000.00	
	Bancos	400,000.00	
	Sub-total	Q 4,843,500.00	Q 5,833,662.50
	TOTALES	Q 6,043,500.00	Q 7,000,000.00

Plan de trabajo 2026

FSqE – MSPAS

El presente **Plan de Trabajo**, está integrado por cuarenta y un (**41**) folios impresos únicamente en su lado anverso, el cual fue **elaborado** por el señor Fernel Misael Bor Boror, Coordinador de Proyectos, **y aprobado** por la Gerente y Representante Legal, Doctora Patricia Castellanos Rodríguez. Para su debida constancia, validez y efectos legales consiguientes, suscriben el presente documento

Elaborado por:



Fernel Misael Bor Boror
Coordinador de Proyectos



Autorizado por:



Patricia Castellanos Rodriguez
Gerente y Representante Legal

Patricia Castellanos Rodriguez
Gerente y Representante Legal
Fundación Sonrisas que Escuchan

